

(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)

AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	04
VIGENCIA:	2025-06-12
CLASIFICACIÓN:	IP

N.º 54

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A ASESORIA DE CONTROL INTERNO

INFORME GOBIERNO CORPORATIVO

PERIODO EVALUADO: Abril a junio 2025

> Elaborado: Julio de 2025



(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)

CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	04
VIGENCIA:	2025-06-12
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL:	3
DESARROLLO DEL INFORME:	3
OBJETIVO	3
ALCANCE	3
LIMITACION DEL ALCANCE (SI APLICA)	3
MARCO LEGAL	3
RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	4
CONCLUSIONES	22
RECOMENDACIONES	23



(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)

CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	04
VIGENCIA:	2025-06-12
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

INFORMACIÓN GENERAL:

NOMBRE DEL	INFORME GOBIERNO CORPORATIVO
INFORME:	
TIPO DE	(Informe de ley – Informe de seguimiento)
INFORME:	
DESTINATARIOS:	A quien va dirigido el informe
DEGINATARIOO.	
FUENTE DE	OFICINA ASESORA JURIDICA
INFORMACIÓN:	SUBGERENCIA FINANCIERA
EMITIDO POR:	Orlando Correa Nuñez
LIMITIDO I OK.	
AUDITOR:	Adriana Mayerly Pinzón
AUDITUR.	Celeny Gonzalez Parra

DESARROLLO DEL INFORME:

OBJETIVO

Verificar que las decisiones adoptadas por los órganos de gobierno de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. – Enterritorio atiendan lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa, en los lineamientos internos aplicables al cumplimiento e implementación de las recomendaciones de Comités de apoyo y la Revisoría Fiscal, tomando como referencia los requisitos normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia (Parte I Instrucciones generales aplicables a las entidades vigiladas -Título I Aspectos generales – Capítulo IV: Sistema de control interno - Circular externa 008 de 2023) así como las disposiciones contenidas en los reglamentos y circulares internas y Circular Básica Jurídica 006 Instrucciones generales aplicables a las entidades vigiladas Título II Gobierno Corporativo.

ALCANCE

Verificación del cumplimiento de la aplicación de las recomendaciones de la Junta Directiva de Enterritorio S.A., y los comités de apoyo y la Revisoría Fiscal, con el fin de verificar si fueron implementadas bajo la dirección de la Empresa.

Periodo evaluado segundo trimestre 2025

LIMITACION DEL ALCANCE (SI APLICA)

No se presentó limitación al alcance para este ejercicio.

MARCO LEGAL



(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)

	,		
AUDI	TORIA	INTER	NA

CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	04
VIGENCIA:	2025-06-12
CLASIFICACIÓN:	IP

- •Circular externa 008 de 2023: Sistema de control interno (Parte I Instrucciones generales aplicables a las entidades vigiladas Título I Aspectos generales Capítulo IV)
- •Circular Básica Jurídica 006 Instrucciones generales aplicables a las entidades vigiladas Título II Gobierno Corporativo.
- •Acuerdo 331 del 31 de mayo del 2024 Reglamento de Junta Directiva Enterritorio S.A.
- •Acuerdo 330 del 31 de mayo del 2024 Reglamento comités Junta Directiva Enterritorio S.A. Este informe registra el resultado de la verificación de las decisiones adoptadas por los órganos de gobierno de Enterritorio S.A. durante el segundo trimestre 2025

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

4.1 Validación miembros independientes de la Junta Directiva u órgano que haga sus veces

Criterio

Teniendo en cuenta el articulo 4 el parágrafo del acuerdo 331 de 2024: Al menos dos (2) de los miembros de la Junta Directiva deberán serán independientes. Un miembro se considerará independiente cuando cumpla los criterios previstos en el parágrafo segundo, del artículo 44, de la Ley 964 de 2005, o cualquier disposición que los reglamente, modifique, sustituya o adicione(..)

Observación:

En las siguientes actas se verificó la asistencia de los miembros de Junta Directiva así:

ACTA	FECHA	MIEMBROS	No. Miembros	CALIDAD
07	27 de marzo de 2025	Martha Cecilia García Buitrago	3	Patrimonial- Presidente (Posesionada ante la Superintendencia Financiera de Colombia Radicado 2024106662-019-000 del 20 de noviembre
		Martha Cecilia Cardozo Buitrago		Independiente (Posesionada ante la Superintendencia Financiera de Colombia Radicado 2424107522-014 000 DEL 20 DE NOVIEMBRE 2024).
		Sandra Milena Zárate Sánchez		Empleado (Posesionado ante el presidente de la Junta Directiva, Acta de Junta Directiva, No. 001 del 9 de diciembre de 2024).
08	28 de abril de 2025	Martha Cecilia García Buitrago	3	Patrimonial- presidente (Posesionada ante la Superintendencia Financiera de Colombia Radicado 2024106662-019-000 del 20 de noviembre
		Martha Cecilia Cardozo Buitrago		Independiente (Posesionada ante la Superintendencia Financiera de Colombia Radicado 2424107522-014 000 DEL 20 DE NOVIEMBRE 2024).



(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)

CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	04
VIGENCIA:	2025-06-12
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

ACTA	FECHA	MIEMBROS	No. Miembros	CALIDAD
		Sandra Milena Zárate Sánchez		Empleado (Posesionado ante el presidente de la Junta Directiva, Acta de Junta Directiva, No. 001 del 9 de diciembre de 2024).

Al respecto, se observó la asistencia de solo un miembro independiente, situación reincidente debido a que en la verificación de las actas del seguimiento pasado: 04 de enero y 05 del 25 de febrero de 2025 se presentó la misma situación.

La oficina Asesora jurídica señalo que "la Superintendencia Financiera negó la posesión de la señora Angélica Verbel López, candidata inicialmente postulada por el Grupo Bicentenario S.A.S., mediante comunicación del 7 de noviembre de 2024, en aplicación del artículo 326 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Posteriormente, el Comité de Gobierno Corporativo, Nominación, Remuneración y Sostenibilidad, en sesión del 3 de julio de 2025, estudió la nueva postulación del doctor Fredy Magdaniel Palmezano como miembro independiente, la cual fue presentada y aprobada por la Asamblea General de Accionistas el 15 de julio"

Se recomienda finalizar los tramites correspondientes para el nombramiento del segundo miembro independiente de la Junta Directiva de la Empresa.

De igual manera, se evidenció la celebración de las sesiones de junta con 3 miembros, si bien el acuerdo 331 de 2024 establece que el quórum para deliberaciones y decisiones se realizará con la mayoría de sus miembros, es recomendable la asistencia de las 5 personas que conforman la junta directiva esto con el fin de tener diferentes criterios para la toma de decisiones.

4.2 Revisión de Convocatorias Junta Directiva

Criterio

Acuerdo 331 de 2024 articulo 11 "La Junta Directiva se reunirá ordinariamente por lo menos una vez cada mes en las oficinas de la Sociedad o en el lugar que ella señale, en la fecha y hora que ella determine y, extraordinariamente, por convocatoria del presidente de la sociedad, del revisor fiscal o de dos (2) de sus miembros. La convocatoria a reuniones, tanto ordinarias como extraordinarias, se efectuará mediante comunicación escrita enviada a cada uno de los miembros, con una antelación no inferior a cinco (5) días calendario, cuando se trate de reuniones ordinarias, para las extraordinarias se podrá convocar en cualquier momento cuando se requiera. Dicha comunicación podrá ser enviada a través de cualquier medio idóneo, físico o virtual, como carta o correo electrónico"

Junta 28 abril 2025



(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)

	,	
AUD	ITORIA	INTERNA

F-AU-10	CÓDIGO:
04	VERSIÓN:
2025-06-12	VIGENCIA:
IP	CLASIFICACIÓN:

Comunicación	Fecha convocatoria	Fecha sesión junta	Días de antelación	Asunto	Destino
202520010003871	23/04/2025	28/04/2025	5	Convocatoria Junta Directiva Ordinaria, 28 abril 2025	Martha Cecilia Cardozo
202520010003881	23/04/2025	28/04/2025	5	Convocatoria Junta Directiva Ordinaria, 28 abril 2025	Martha Cecilia Garcia
202520010003891	23/04/2025	28/04/2025	5	Convocatoria Junta Directiva Ordinaria, 28 abril 2026	Sandra Milena Zarate
Correo electrónico	23/04/2025	28/04/2025	5	Convocatoria Junta Directiva Ordinaria, 28 abril 2025	Remisión por la OAJ de memorandos a los miembros de JD, con copia la presidenta

Junta 29 de mayo 2025

Comunicación	Fecha convocatoria	Fecha sesión junta	Días de antelación	Asunto	Destino
202520010004751	23/05/2025	29/05/2025	6	Convocatoria Junta Directiva Ordinaria, 29 mayo 2025	Martha Cecilia Cardozo
202520010004741	23/05/2025	29/05/2025	6	Convocatoria Junta Directiva Ordinaria, 29 mayo 2025	Martha Cecilia Garcia
202520010004731	23/05/2025	29/05/2025	6	Convocatoria Junta Directiva Ordinaria, 29 mayo 2025	Sandra Milena Zarate
Correo electrónico	23/05/2025	29/05/2025	6	Convocatoria Junta Directiva Ordinaria, 29 mayo 2025	Remisión por la OAJ de memorandos a los miembros de JD, con copia a la presidenta

• Junta 19 de junio 2025

Comunicación	Fecha convocatoria	Fecha sesión junta	Días de antelación	Asunto
202520010005731	17/06/2025	19/06/2025	2	Convocatoria Junta Directiva extraordinaria, 19 junio 2025
202520010005741	17/06/2025	19/06/2025	2	Convocatoria Junta Directiva extraordinaria, 19 junio 2025
202520010005721	17/06/2025	19/06/2025	2	Convocatoria Junta Directiva extraordinaria, 19 junio 2025
Correo electrónico	17/06/2025	19/06/2025	2	Convocatoria Junta Directiva extraordinaria, 19 junio 2025



(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)

CÓDIGO: F-AU-10

VERSIÓN: 04

VIGENCIA: 2025-06-12

CLASIFICACIÓN: IP

AUDITORÍA INTERNA

Junta 27 de junio 2025

Comunicación	Fecha convocatoria	Fecha sesión junta	Días de antelación	Asunto	Destino
202520010005841	19/06/2025	27/06/2025	8	Convocatoria Junta Directiva Ordinaria, 25 junio 2025	Martha Cecilia Cardozo
202520010005851	19/06/2025	27/06/2025	8	Convocatoria Junta Directiva Ordinaria, 25 junio 2025	Martha Cecilia Garcia
202520010005861	19/06/2025	27/06/2025	8	Convocatoria Junta Directiva Ordinaria, 25 junio 2025	Sandra Milena Zarate
Correo electrónico	19/06/2025	27/06/2025	8	Convocatoria Junta Directiva Ordinaria, 25 junio 2025	Remisión por la OAJ de memorandos a los miembros de JD, con copia la presidenta
Correo electrónico	20/06/2025	27/06/2025	8	Convocatoria Junta Directiva Ordinaria, 25 junio 2025	Correo con reprogramación para el 26 de junio 2025, por motivos de agenda
Correo electrónico	26/06/2025	27/06/2025	8	Convocatoria Junta Directiva Ordinaria, 25 junio 2025	Correo con reprogramación para el 27 de junio 2025, por motivos de agenda, actualización de compromisos, y remisión acta N.10 de la sesión del 19 de junio

4.3 Validación de recomendaciones y compromisos de la junta Directiva

Criterio

Articulo 18 Orden día Acuerdo 330 de 2024: "El orden del día de la reunión será organizado por el secretario, de acuerdo con las instrucciones de los presidentes de la Junta Directiva y de ENTerritorio. Los miembros de la Junta Directiva podrán solicitar que otros asuntos sean incluidos en el orden del día presentando la respectiva solicitud al presidente de la entidad. En cualquier caso, y con aprobación de la misma Junta Directiva, podrán incluirse temas nuevos aún durante el desarrollo de las reuniones de carácter ordinario. Durante el desarrollo de la sesión, el orden del día será puesto a consideración de la Junta Directiva, para su aprobación".

Teniendo en cuenta que en el periodo pasado se revisó convocatoria de la sesión del 25 de febrero 2025 pero no se pudo revisar los compromisos y recomendaciones generadas porque



(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)

CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	04
VIGENCIA:	2025-06-12
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

el acta en relación no se encontraba formalizada, para el alcance de evaluación del presente informe se retoma esta sesión de comité

Observación

- a. En las actas de sesión de junta directiva de febrero, marzo, abril, mayo se evidenció debilidades en trazabilidad y seguimiento a los compromisos establecidos en cada sesión, se encontraron las siguientes situaciones:
- a) El registro de compromisos en las actas no cuenta con variable mínimas que permitan realizar seguimiento y determinar su estado como responsable y fecha.
- b) Diferencias entre los compromisos establecidos de las sesiones y los registrados para seguimiento en la siguiente sesión.
- c) Falta de seguimiento a los compromisos establecidos en cada sesión.
- d) Errores de registro de fechas en el título de compromiso (sesión de marzo de 2025).
- e) Falta de evidencia del cierre de compromisos señalados en el acta del mes de abril de 2025.
- f) En el acta de la sesión de marzo no se señaló qué compromisos se cerraron y cuales siguen en ejecución.

ACTA	COMPROMISOS ESTABLECIDOS	SEGUIMIENTO COMPROMISOS EN SIGUIENTE SESIÓN	OBSERVACIÓN
ACTA 06 -27 FEBRERO	Numeral 6. pág. 28 -Coordinación de la sesión informal programada para el 06 de marzo 2025 de 8 am a 10:am en modalidad pre- sencial para la presentación de los contratos incorporando la fecha de inicio y terminación de los convenios	Acta 07 -27 MARZO Enunciado en el orden del día como VI) aparecen como compromiso del 27 de febrero los siguientes: *Incluir la cantidad de coincidencias por personas y no PEP durante el informe del trimestre. *Adelantar actividades conjuntas con Presidencia para el seguimiento de los planes de acción encaminados a cumplir con las acciones y el diligenciamiento de formatos de actualización de información en el proceso de vinculación. *Enviar la presentación de esta Junta Directiva	*Diferencias entre los compromisos establecidos entre la sesión de febrero y los registrados en la sesión de marzo *No se registra seguimiento al compromiso establecido en la sesión de marzo *Los compromisos registrados en el acta corresponden a temáticas de la misma sesión del 27 de marzo.
ACTA 07 -27	COMPROMISOS ESTABLECIDOS	SEGUIMIENTO COMPROMISOS SIGUIENTE SESIÓN	OBSERVACIÓN
MARZO	Acta 07 -27 MARZO Numeral V (Enunciado en el orden del día como VI) aparecen como compromiso del 27 de febrero los siguientes: *Incluir la cantidad de coincidencias por personas y no PEP durante el informe del trimestre. *Adelantar actividades conjuntas con Presidencia para el seguimiento de los planes de acción encaminados a cumplir con las acciones y el diligenciamiento de formatos de actualización de información en el proceso de vinculación. *Enviar la presentación de esta Junta Directiva.	*Avance de los proyectos suscritos en diciembre de 2024 por la sociedad. (cumplido 27 marzo 2025) *Remitir la Política de Sucesión y su procedimiento (cumplido 02 abril 2025) *Manual de Contratación - presentar en el próximo Comité de Gobierno Corporativo, Nominación, Remuneración y Sostenibilidad (en ejecución) *Remisión presentación Sesión Junta Directiva - Bloque informativos (cumplido 27 marzo 2025) *Remisión Presentación - Ficha de proyectos de la Sesión informal del 6 de marzo de 2025 (cumplido 27 marzo 2025).	si bien el numeral V señala que son compromisos de la sesión de febrero de acuerdo a los temas tratados en la sesión se infiere que estas actividades corresponden a la sesión de marzo por tanto existe un error en el titulo Se observó el archivo mencionado "Compromisos Sesión Informal Junta Directiva 6 marzo 2025.pdf", el cual corresponde a correo enviado el 13/03/2025, el cual registra como anexos: 2022.09.29 F-CM-03 Cto INTRA Escenario 15 meses 3 pagos - 1er al inicio 18 FEB(1).pdf; 222006 Gerencia.pdf; 222006-001011 MIN VIVIENDA 11_ 2024.xlsx; PPT Fichas Convenios.pptx;



(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)

002.00.	1 710 10
VERSIÓN:	04
VIGENCIA:	2025-06-12
CLASIFICACIÓN:	IP

F-AU-10

CÓDIGO:

A 1 1	DITO	DiA	INITE	AIAC
ΑU	DITO	RIA	INTEF	RNA

ACTA	COMPROMISOS ESTABLECIDOS	SEGUIMIENTO COMPROMISOS EN SIGUIENTE SESIÓN	OBSERVACIÓN
Acta 08 del	COMPROMISOS ESTABLECIDOS	SEGUIMIENTO COMPROMISOS SIGUIENTE SESIÓN	OBSERVACIÓN
28 de abril.	1.Explicar de manera detallada en la	Acta 09 del 27 de mayo de 2025	No se observa seguimiento o trazabilidad de los com-
	próxima sesión las provisiones en los		promisos de la sesión pasada a pesar que se encuen-
	Convenios de Gerencia por \$8.803 mi-	En el orden día se encuentra el punto VI Compromisos Junta Di-	tran en el orden del día.
	llones.	rectiva 28 abril 2025 sin embargo no se desarrollaron ni se les	
	2.Contratos Onerosos por \$1230 mi-	realizó trazabilidad	
	llones, proceso que se debe acompa-		
	ñar por la Oficina Asesora Jurídica y la		
	Subgerencia Financiera.		
	3. Seguimiento al avance de los contra-		
	tos por parte de la Presidente encar-		
	gada Dra. Nohora Esperanza Luna Per-		
	domo – Junta Directiva ordinaria mes		
	de mayo.		
	4. Presentación de Provisiones identifi-		
	cando la anualidad de la causación –		
	Junta Directiva mes de mayo.		
	5.Decisión o Acto Administrativo so-		
	bre el aplazamiento de Gastos - Junta		
	Directiva mes de mayo		

Validación de soportes del cumplimiento de los diferentes compromisos establecidos

En verificación de las evidencias aportadas por el responsable de proceso de los diferentes compromisos establecidos se encontraron las siguientes situaciones:

- -Se observaron 7 compromisos cumplidos de 13 (54%) establecidos en 3 sesiones de junta
- -Existen 6 compromisos que no tienen soportes suficientes que demuestren su cumplimiento así:

Sesión 27 de febrero de 2025:

- -Adelantar actividades conjuntas con Presidencia para el seguimiento de los planes de acción encaminados a cumplir con las acciones.
- -El diligenciamiento de formatos de actualización de información en el proceso de vinculación

Sesión 27 de marzo de 2025:

- -Corrección Acta 006 de 27 de febrero de 2025
- -Avance de los proyectos suscritos en diciembre de 2024 por la sociedad. (cumplido 27 marzo 2025)
- -Remisión Presentación Ficha de proyectos de la Sesión informal del 6 de marzo de 2025 (cumplido 27 marzo 2025).
- Sesión 8 de abril de 2025: Contratos Onerosos por \$1.230 millones, proceso que se debe acompañar por la Oficina Asesora Jurídica y la Subgerencia Financiera.



(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)

CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	04
VIGENCIA:	2025-06-12
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

A continuación se presenta análisis de los soportes aportados de los diferentes compromisos evaluados:

COMITÉ/ SESIÓN	ACTA	FECHA SESIÓN COMITÉ	COMPROMISO	REVISIÓN ACI	ESTADO DE COMPROMISO
Junta Directiva 6		27-feb	Incluir la cantidad de coincidencias por personas y no PEP durante el informe del trimestre.	1.Se evidencia informe oficial de cumplimiento I trimestre 2025. Numeral 4 Verificación de los PEP, indicando las coincidencias en listas. Sin embargo este documento no fue aportado por parte de la OAJ como soporte del cumplimiento compromiso. 2. El documento Junta directiva llevada a cabo el 25 de febrero de 2025.pdf, corresponde a un correo enviado desde la OAJ con asunto: Insumos de propuesta de modificación del procedimiento P-RI-01 conocimiento cliente, actualizado 15 de abril de 2025 v.8	Cumplido
			Adelantar actividades conjuntas con Presidencia para el seguimiento de los planes de acción encaminados a cumplir con las acciones y el diligenciamiento de formatos de actualización de información en el proceso de vinculación	El documento Junta directiva llevada a cabo el 25 de febrero de 2025.pdf, corresponde a un correo enviado desde la OAJ con asunto: Insumos propuesta de modificación del procedimiento P-RI-01 conocimiento cliente, actualizado a v.8 del 15/04/2025, aprobado en JD del 27 febrero, con cambios en el numeral 6.1, en actividades del formato de vinculación Correos enviados por el oficial de cumplimiento frente a la actualización del F-RI-01 No obstante, no se observó el soporte, acorde con el compromiso	Sin evidencia de cumplimiento
			Enviar la presentación de esta Junta Directiva	Cumplido	Cumplido
	7 27-mar	27-mar	Corrección Acta 006 de 27 de febrero de 2025	En el acta aportada del 27 febrero, no se identifica cual fue la corrección realizada, según solicitud "pequeño ajuste de redacción en la decisión del punto 4, falta un conector"	Sin evidencia de cumplimiento
			Avance de los proyectos sus- critos en diciembre de 2024 por la sociedad. (cumplido 27 marzo 2025)	En el punto 4 del acta del 27 de marzo fue aplazado para una sesión extraordinaria o para el inicio de la siguiente se- sión, sin embargo en el acta del 28 de abril no se observó del desarrollo de este tema.	Sin evidencia de cumplimiento
			Remitir la Política de Suce- sión y su procedimiento (cumplido 02 abril 2025)	Compromiso cumplido mediante del correo del 02 de abril de 2025 la OAJ remite borrador de la política de sucesión de presidente y procedimiento de elección de presidente pu- blicada el catálogo documental el 02 de julio 2025	Cumplido
			Manual de Contratación - presentar en el próximo Co- mité de Gobierno Corpora- tivo, Nominación, Remuneración y Sostenibili- dad (en ejecución)	Documento: Convocatoria sesión extraordinaria Comité de Gobierno Corporativo, Nominación, Remuneración Y Sostenibilidad ENTerritorio S.A.— 03 julio 2025.pdf Asunto: Convocatoria sesión extraordinaria Comité de Gobierno Corporativo, Nominación, Remuneración Y Sostenibilidad ENTerritorio S.A.— 03 julio 2025. En los temas de la convocatoria no se observó lo referente al manual de contratación. Convocatoria del 23/07/2025, en la agenda de los temas de aprobación de la JD del 29/07/2025: punto 1. Actualización Manual de Contratación ENTerritorio S.A. Donde en el punto VI. indica "(Cumplido en comité de Gobierno Corporativo, Nominación, Remuneración y Sostenibilidad - sesión 18 de julio de 2025)"	Cumplido



(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)

CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	04
VIGENCIA:	2025-06-12
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

		Remisión presentación Sesión Junta Directiva - Bloque informativos (cumplido 27 marzo 2025)	Compromiso cumplido a través de correo electrónico dirigido a los miembros de junta el 27 de marzo de 2025	Cumplido
		Remisión Presentación - Fi- cha de proyectos de la Se- sión informal del 6 de marzo de 2025 (cumplido 27 marzo 2025).	No se evidencia soporte de cumplimiento	Sin evidencia de cumplimiento
8	28-abr	Explicar de manera detallada en la próxima sesión las pro- visiones en los Convenios de Gerencia por \$8.803 millo- nes.	En el acta del 29 de mayo se enunció este punto en a la agenda de la sesión sin embargo no fue desarrollado y no se señaló cuando se desarrollará	Sin evidencia de cumplimiento
		Contratos Onerosos por \$1230 millones, proceso que se debe acompañar por la Oficina Asesora Jurídica y la Subgerencia Financiera.	En el acta del 29 de mayo se enunció este punto en a la agenda de la sesión sin embargo no se observó su desarro- llo y no se señaló cuando se desarrollará	Sin evidencia de cumplimiento
		Seguimiento al avance de los contratos por parte de la Presi-dente encargada Dra. Nohora Esperanza Luna Perdomo – Junta Directiva ordinaria mes de mayo. 4. Presentación de Provisiones identificando la anualidad de la causación – Junta Directiva mes de mayo.	Este punto se desarrolló en la sesión de informativos de la junta del 29 de mayo. Punto 1 informe de convenios En territorio S.A.	Cumplido
		Decisión o Acto Administra- tivo sobre el aplazamiento de Gastos - Junta Directiva mes de mayo	Compromiso Cumplido. Se observó la resolución 115 de 2025 "Por la cual se realiza el aplazamiento de algunas apropiaciones en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2025 de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. – ENTerritorio S.A."	Cumplido

4.4 Validación Recomendaciones de Comités de apoyo

Criterio

Artículo 11 del acuerdo 330, "Las sesiones ordinarias de los Comités de Junta Directiva serán convocadas por el secretario del Comité mediante comunicación física o electrónica, con una antelación no inferior a cinco (5) días calendario"

4.4.1 Comité de Auditoria

Teniendo en cuenta que en el periodo pasado se revisó convocatoria de la sesión de comité de auditoría del 25 de febrero 2025 pero no se pudo revisar los compromisos y recomendaciones generadas porque el acta en relación no se encontraba formalizada, para el alcance de evaluación del presente informe se retoma esta sesión de comité



(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)

VERSIÓN:	04
VERGIOIA.	0-7
VIGENCIA:	2025-06-12
CLASIFICACIÓN:	IP

F-AU-10

CÓDIGO:

AUDITORÍA INTERNA

a. Validación convocatorias comité

Para el segundo trimestre 2025, el comité de auditoría se llevó a cabo el 22 de abril 2025, con la siguiente convocatoria:

COMUNICACIÓN	FECHA CONVOCATORIA	FECHA SESIÓN COMITÉ	DÍAS DE ANTELACIÓN	ASUNTO	DESTINO	EN CALIDAD DE
202520010003691	16/04/2025	22/04/2205	7	Convocatoria comité ordinario de auditoria- 22 abril 2025	Martha Cecilia Cardozo	miembro independiente
202520010003701	16/04/2025	22/04/2205	7	Convocatoria comité ordinario de auditoria- 22 abril 2025	Martha Cecilia García	miembro patrimonial
202520010003681	16/04/2025	22/04/2205	7	Convocatoria comité ordinario de auditoria- 22 abril 2025	Sandra Milena Zarate	Empleado, miembro de la Junta Directiva
Correo electrónico	16/04/2025	22/04/2205	7	Convocatoria comité ordinario de auditoria- 22 abril 2025	Remisión por la OAJ de memorandos a los miembros del comité de Auditoría, con copia a la presidenta, y al Asesor de control interno	N. A

A la fecha de respuesta de la oficina Asesora Jurídica (14/07/2025) señala que el acta está pendiente de presentación y aprobación en la próxima sesión ordinaria del comité, acorde con el artículo 14 del acuerdo 330 "Las actas deberán ser aprobadas en la sesión ordinaria siguiente del respectivo Comité. Una vez aprobadas, las actas reposarán en los archivos de la Secretaría de la Junta Directiva…"

Frente a los compromisos de esta sesión, la OAJ aportó el Compromisos Comité Auditoria 22 abril 2025.xlsx.

b. validación de recomendaciones y compromisos del comité de Auditoria

En verificación de las evidencias aportadas por el responsable de proceso de los diferentes compromisos establecidos se encontraron las siguientes situaciones:

- En el acta de la Sesión del 16 de diciembre 2024 no se establecieron compromisos
- Se observaron 3 compromisos cumplidos de 4 (75%) establecidos en la sesión del 25 de febrero 2025
- Para el compromiso "Copia de los informes de revisoría que tenemos que remitirles por parte de BDO." los soportes observados no permiten determinar su cumplimiento.

A continuación, se presenta análisis de los soportes aportados de los diferentes compromisos evaluados:



(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)

CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	04
VIGENCIA:	2025-06-12
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

COMITÉ/ SESIÓN	ACTA	FECHA SESIÓN /CO- MITÉ	COMPROMISO	revisión ACI	ESTADO DE COM- PROMISO
COMITÉ AUDITORIA	3	16/12/2024	NO REGISTRA	N. A	
COMITÉ AUDITORIA	4	25/02/2025	Estar atentos al seguimiento trimestral de la ejecución téc- nica y presupuestal de los re- cursos de la Sociedad.	cumplido- convocatoria comité de audito- ría del 22 abril, en los puntos informati- vos: 1. Ejecución presupuestal primer trimestre 2025 Desarrollado en acta JD del 28 abril - V. informativos- punto 1	Cumplido
COMITÉ AUDITORIA	4	25/02/2025	Copia de los informes de revisoría que tenemos que remitirles por parte de BDO.	no se observó el soporte, acorde con el compromiso.	Sin evidencia de cumplimiento
COMITÉ AUDITORIA	4	25/02/2025	Las modificaciones al manual de políticas contables con control de cambios.	cumplido- Convocatoria Junta Directiva Extraordinaria – 27 febrero 2025, ´punto 6. Actualización del Manual de Políticas Contables Actualizado 20 de marzo de 2025 v. 6	Cumplido
COMITÉ AUDITORIA	4	25/02/2025	Explicación para la Junta Directiva de la No distribución de utilidades.	cumplido- acta Junta Directiva del 27 fe- brero 2025- punto 4.4 distribución de uti- lidades	Cumplido

El acta se la sesión de abril 24 del comité de auditoría a la fecha de seguimiento no se encontraba formalizada.

4.4.2 Comité de Riesgos

a. Validación convocatorias comité

Las convocatorias de las sesiones 03 del 19 de febrero y 04 del 25 febrero fueron validadas en el informe pasado de seguimiento

Criterio

Acuerdo 330 del 31 de mayo del 2024 - Reglamento de Junta Directiva Enterritorio S.A. ARTÍCULO 32 "Las reuniones ordinarias del Comité de Riesgos se realizarán trimestralmente, sin perjuicio de la posibilidad de reunirse extraordinariamente cuando se considere necesario"

Durante el periodo evaluado se realizó convocatoria para el comité de riesgos así:

Comunicación	fecha	Asunto	Días de antelación	Destino	En Calidad de
202520010004361	15/05/2025	Convocatoria comité ordinario de riesgos - 20 mayo 2025	6	Martha Cecilia Cardozo	miembro independiente
202520010004371	15/05/2025	Convocatoria comité ordinario de riesgos - 20 mayo 2025	6	Martha Cecilia García	miembro patrimonial
202520010004381	15/05/2025	Convocatoria comité ordinario de riesgos - 20 mayo 2025	6	Sandra Milena Zarate	Empleado, miembro de la Junta Directiva
Correo electrónico	15/05/2025	Convocatoria comité ordinario de riesgos - 20 mayo 2025	6	Remisión por la OAJ de memorandos a los miembros del comité, con copia a la presidenta y Gerente de Riesgos	N. A



(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)

CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	04
VIGENCIA:	2025-06-12
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

b. Validación de recomendaciones y compromisos del comité de Riesgos

En verificación de las evidencias aportadas por el responsable de proceso de los diferentes compromisos establecidos se encontraron las siguientes situaciones:

- En el acta de la Sesión del 16 de diciembre 2024 no se establecieron compromisos
- Se observaron 3 compromisos cumplidos de 4 (75%) establecidos en la sesión del 19 de febrero 2025
- Para el compromiso "La presentación detallada de flujos de caja por la línea de negocio, priorizando aquellas gerencias con mayor asignación presupuestal" los soportes observados no permiten determinar su cumplimiento.

A continuación, se presenta análisis de los soportes aportados de los diferentes compromisos evaluados:

COMITÉ/ SESIÓN	ACTA	FECHA SESIÓN /CO-	COMPROMISO	REVISIÓN ACI	ESTADO DE
		MITÉ			COMPROMISO
COMITÉ DE RIESGOS	3	16 diciembre 2024	NO REGISTRA	N. A	
COMITÉ DE RIESGOS	2	17 diciembre 2024	NO REGISTRA	N. A	
COMITÉ DE RIESGOS	3	19 febrero 2025	La presentación detallada de flujos de caja por la línea de negocio, priorizando aquellas gerencias con ma- yor asignación presupuestal	No se observó el so- porte, acorde con el compromiso	Sin evidencia de cumplimiento
COMITÉ DE RIESGOS	3	19 febrero 2025	El plan de acción especí- fico para cubrir el 2% fal- tante en los indicadores de cumplimiento, incluyendo cronograma y responsables	Cumplido: 4 correos de SOLICITUD AC-TUALIZACIÓN FOR-MATO F-RI-01, envidado por el oficial de cumplimiento a los grupos de trabajo El compromiso se derivó de lo descrito en el acta "incluidos en nuestros porcentajes y cumplimiento (98% en diligenciamiento, 95% en capacitación)"	Cumplido
COMITÉ DE RIESGOS	3	19 febrero 2025	3. Los ajustes terminológi- cos en los procedimientos de identificación de clientes y terceros, reemplazando empresa por "sociedad" se- gún lo sugerido por las doc- toras Lina María Barrera y Martha Cardozo.	Cumplido - COMPRO- MISOS COMITÉ DE RIESGOS - 19 FE- BRERO 2025 - SAR- LAFT.pdfP-RI-01 Co- nocimiento de clientes e identificación de ter- ceros, actualizado v.8 del 15/04/2025	Cumplido



(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)

CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	04
VIGENCIA:	2025-06-12
CLASIFICACIÓN:	IP

	INTERNA

COMITÉ/ SESIÓN	ACTA	FECHA SESIÓN /CO- MITÉ	COMPROMISO	REVISIÓN ACI	ESTADO DE COMPROMISO
COMITÉ DE RIESGOS	3	19 febrero 2025	La doctora Martha Cecilia García Buitrago intervino re- calcando la necesidad de una revisión normativa ex- haustiva antes de finalizar el documento. Apoyándose en los estándares ISO, argu- mentó: que, la definición de terceros debe circunscri- birse estrictamente a acto- res ajenos a la operación. Los funcionarios, aunque requieran controles, no per- tenecen a esta categoría. Solicitó formalmente que estas precisiones concep- tuales quedaran plasmadas en la versión definitiva del ma- nual.	Cumplido – COMPROMISOS CO- MITÉ DE RIESGOS - 19 FEBRERO 2025 - SARLAFT.pdf P-RI-01 Conocimiento de clientes e identifi- cación de terceros, actualizado v.8 del 15/04/2025	Cumplido

4.4.3 Comité de Gobierno Corporativo, Nominación, Remuneración y Sostenibilidad

a. Validación convocatorias comité

Criterio

Art 22:" Las reuniones ordinarias del Comité de Gobierno Corporativo, Nominación, Remuneración y Sostenibilidad se realizarán trimestralmente. Sin perjuicio de la posibilidad de reunirse extraordinariamente de acuerdo con las condiciones establecidas en los incisos segundo y siguientes del artículo 11 de este Acuerdo."

Comunicación	fecha	Asunto	Días antelación	Destino	En Calidad de
202520010003661	16/04/2025	Convocatoria comité de Gobierno Corporativo-23 abril 2025	7	Martha Cecilia Cardozo	miembro independiente
202520010003651	16/04/2025	Convocatoria comité de Gobierno Corporativo-23 abril 2025	7	Sandra Milena Zarate	miembro independiente
202520010003671	16/04/2025	Convocatoria comité de Gobierno Corporativo-23 abril 2025	7	Martha Cecilia García	miembro independiente
202520010005521	13/06/2025	Convocatoria comité de Gobierno Corporativo- 17 junio 2025	5	Martha Cecilia Cardozo	miembro independiente
202520010005551	13/06/2025	Convocatoria comité de Gobierno Corporativo- 17 junio 2025	5	Martha Cecilia García	miembro patrimonial
202520010005541	13/06/2025	Convocatoria comité de Gobierno Corporativo- 17 junio 2025	5	Sandra Milena Zarate	Empleado, miembro de la Junta Directiva
Correo electrónico	13/06/2025	Convocatoria comité de Gobierno Corporativo- 17 junio 2025	5	Remisión por la OAJ de memorandos a los miembros del comité, con copia a la presidenta y Gerente de TH	N. A

La convocatoria al comité de la sesión de mayo de 2025 fue cancelada por solicitud de los miembros.



(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)

CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	04
VIGENCIA:	2025-06-12
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

c. Validación de Recomendaciones y compromisos del Comité de Gobierno Corporativo, Nominación, Remuneración y Sostenibilidad

Las actas del mes de enero y febrero no pudieron ser verificadas en el periodo pasado por esta razón se incluyen en este informe.

En verificación de las evidencias aportadas por el responsable de proceso de los diferentes compromisos se estableció el cumplimiento de los compromisos derivados de las tres sesiones del comité, como se muestra a continuación:

-	

COMITÉ/ SESIÓN	ACTA	FECHA SESIÓN /COMITÉ	COMPROMISO	REVISIÓN ACI	ESTADO DE COMPROMISO
Comité de Gobierno Cor- porativo, Nominación, Re- muneración y Sostenibili- dad	5	24 enero 2025	Remitir a los miembros del Co- mité el Manual de Contratación actual y la versión de control de cambios	Compromiso cumplido con el correo del 10 de febrero a los miembros del comité de junta directiva	Cumplido
Comité de Gobierno Cor- porativo, Nominación, Re- muneración y Sostenibili- dad	6	18 febrero 2025	Estadísticas de los contratos sus- critos en Enterritorio S.A por cuantía	Compromiso cumplido me- diante correo del 19 de fe- brero del 2025 enviado a los miembros del comité "Estadísticas de los proce- sos de selección adelanta- dos en la vigencia 2024"	Cumplido
Comité de Gobierno Cor- porativo, Nominación, Re- muneración y Sostenibili- dad	7	27 abril 2025	Enviar presentación del Comité de Gobierno Corporativo	Cumplido	Cumplido
Comité de Gobierno Cor- porativo, Nominación, Re- muneración y Sostenibili- dad	8	17 junio 2025	No registra compromisos	N. A	N. A

Se observó que de acuerdo a los soportes existió cumplimiento en todos los compromisos establecidos en las sesiones: 5,6 y 7. La sesión del 17 de junio no se presentaron compromisos sin embargo existió una recomendación por parte de la doctora Dra. Martha Cardozo en el tema de avance al plan de acción sobre las dificultades financieras en el cumplimiento de metas y objetivos, especialmente en el incumplimiento de los proyectos y el plan de choque; el cual fue acogido por el Dr. Argemiro Ávila.

4.4.4 Informe Revisoría Fiscal

Criterio: Articulo 28. Acuerdo 330 "El Subgerente Financiero, el jefe de la Oficina de Control Interno, y la revisoría fiscal, son responsables de preparar y facilitar la información del Comité de Riesgos, en condiciones de calidad y oportunidad para que el Comité pueda adelantar sus estudios y análisis".

Con el propósito de evaluar el cumplimiento de las recomendaciones de la Revisoría Fiscal, con el fin de verificar si fueron implementadas en la Empresa, la Asesoría de Control Interno, solicitó los Informes de la Revisoría Fiscal durante el segundo trimestre de 2025. Al respecto se observaron los siguientes informes con las recomendaciones respectivas y respuestas emitidas por la empresa:



(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)

CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	04
VIGENCIA:	2025-06-12
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

FECHA	ASUNTO INFORME	RECOMENDACIONES /OBSERVACIONES	RESPUESTA/ ACCIONES EMPRESA
8/05/2025	Resultado del seguimiento de las recomendaciones ENTerritorio S.A Plan de Trabajo 2024-2026 Actividades No. 5 - Contrato No.2024802	Recomendaciones durante el 2024 presenta el 61% de cierre, 35 % en proceso y 4% sin recomendaciones "En nuestras auditorias hemos emitido 6 informes de los cuales 5 presentaron recomendaciones encaminadas al fortalecimiento del control interno; los cuales relacionados en detalle del estado de cada uno de los planes de acción (cerrados, en proceso y abiertos) para cada uno de los informes en el Excel "Seguimiento Recomendaciones 2022-23-24 ENTerritorio S.A. 31-03-25".	Comunicado 202514010001781 del 20/05/2025-Respuesta sobre activida- des y controles de tecnologías de la in- formación y aplicativo SEVINPRO Y ERP DINAMYCS
		Recomendaciones emitidas durante la vigencia de nuestras auditorias en el 2023 y 2022. Sobre los 16 informes emitidos durante el 2023 podemos indicar que los planes de acción se encuentran en el siguiente estado: Cerrado: 34 planes de acción que corresponden a un 82% del total de los planes de acción Emitidos. Ø Proceso: 1 que corresponden al 2% del total de los planes de acción emitidos Sin Recomendaciones: 5 que conciernen al 13% del total	
		de los planes de acción emitidos, los cuales corresponden a informes sobre los cuales no se han emitido recomendaciones y/o observaciones al respecto. Recomendaciones emitidas durante la vigencia de nuestras auditorias en el 2022 12% de los informes emitidos no cuentan con recomendaciones, el 6% se encuentran en proceso, y el 82% están cerrados. Cabe indicar que, como resultado del seguimiento de los	
		cabe indicar que, como resultado dei seguirifierito dei os planes de acción con corte al 31 de marzo de 2025, vs los resultados obtenidos en diciembre de 2024, continúa en proceso el plan de acción asociado frente a la recomendación emitida sobre: CAPACITACIONES A FUNCIONA-RIOS ACTIVOS REFERENTES A SARLAFT. Sobre este, la administración ha adelantado planes de acción y actividades de control, sin embargo, desde nuestra Revisoría fiscal consideramos importante continuar con nuestro seguimiento dado que a la fecha aún se continúa adelantando actividades sobre este plan de acción establecido por la administración.	



(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)

CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	04
VIGENCIA:	2025-06-12
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

FECHA	ASUNTO INFORME	RECOMENDACIONES /OBSERVACIONES	RESPUESTA/ ACCIONES EMPRESA
15/05/2025	Informe de Revisión sobre el Sis- tema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financia- ción del Terrorismo al 31 de diciem- bre de 2024	Actualización Manual: De acuerdo con lo ante- rior se recomienda corregir actualizar la fecha del cuadro de control de modificaciones del manual, con el fin de garantizar la correspon- diente actualización documental. Presentar di- chos cambios y ajustes al comité de riesgos y junta directiva si así diera lugar	De acuerdo con lo solicitado por la Revisoría Fiscal, me permito indicar que fue corregida y actualizadas la fecha del cuadro de control de modificaciones del manual, por el Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional, quienes son los encargados de la actualización de la documentación en el Catálogo documental del Sistema Integrado de Gestión – SIG de ENTerritorio S. A
		Capacitaciones a los funcionarios: Como resultado de la revisión de la base de funcionarios capacitados por concepto de SARLAFT al 31 de diciembre del 2024 suministrada por el oficial de cumplimiento, la cual relaciona un total de 663 funcionarios de ENTerritorio S.A., se evidenció que de los 663 /68 empleados no se encuentran capacitados, dando un total 10,3% de la base de funcionarios que no cuentan con la capacitación en relación al SARLAFT al 31 de diciembre de 2024.	El Grupo de Cumplimiento SARLAFT y Antisoborno en cabeza del Oficial de Cumplimiento, y como plan de acción para las personas que no se capacitaron en SARLAFT durante el año 2024, las incluyo en Listas Propias interna de la Sociedad. Una vez estas personas que no han realizado el curso E-Learning SARLAFT 2024 inicien el proceso de contratación y se haga la gestión de consultas en listas en los procesos de contratación para la vigencia 2025, se les recomienda hacer el curso E-Learning SARLAFT 2025 y enviar el certificado de dicho curso E-Learnig SARLAFT para poder continuar con el proceso de contratación. ()
15/05/2025	Informe de Revisión sobre el Sis- tema de Administración Integral de Riesgos al 31 de diciembre de 2024	Así mismo sobre el resultado de nuestra eva- luación sobre el sistema Integral de adminis- tración de riesgos para ENTerritorio S.A. para el periodo 2024, no identificamos asuntos sig- nificativos o relevantes que pudieran afectar el cumplimiento y desarrollo de la circular 018 del 2021.	No aplica
FECHA	ASUNTO INFORME	RECOMENDACIONES /OBSERVACIONES	RESPUESTA/ ACCIONES EMPRESA
	7.00	KLOOMLKD/KOIOKLO/OBOLKV/KOIOKLO	KESI SESTA/ ACCIONES EINI KESA
15/05/2025	Informe de Revisión sobre el Sis- tema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financia- ción del Terrorismo al 31 de diciem- bre de 2024	Actualización Manual: De acuerdo con lo anterior se recomienda corregir actualizar la fecha del cuadro de control de modificaciones del manual, con el fin de garantizar la correspondiente actualización documental. Presentar dichos cambios y ajustes al comité de riesgos y junta directiva si así diera lugar	De acuerdo con lo solicitado por la Revisoría Fiscal, me permito indicar que fue corregida y actualizadas la fecha del cuadro de control de modificaciones del manual, por el Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional, quienes son los encargados de la actualización de la documentación en el Catálogo documental del Sistema Integrado de Gestión – SIG de ENTerrito-
15/05/2025	Informe de Revisión sobre el Sis- tema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financia- ción del Terrorismo al 31 de diciem-	Actualización Manual: De acuerdo con lo ante- rior se recomienda corregir actualizar la fecha del cuadro de control de modificaciones del manual, con el fin de garantizar la correspon- diente actualización documental. Presentar di- chos cambios y ajustes al comité de riesgos y	De acuerdo con lo solicitado por la Revisoría Fiscal, me permito indicar que fue corregida y actualizadas la fecha del cuadro de control de modificaciones del manual, por el Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional, quienes son los encargados de la actualización de la documentación en el Catálogo documental del Sis-



(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)

CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	04
VIGENCIA:	2025-06-12
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

FECHA	ASUNTO INFORME	RECOMENDACIONES /OBSERVACIONES	RESPUESTA/ ACCIONES EMPRESA
15/05/2025	MEMORANDO DE RECO- MENDACIONES SOBRE LOS ASUNTOS EVIDENCIADOS EN LA ETAPA DE CIERRE 2024	PARTIDAS CONCILIATORIAS ENTRE LOS SALDOS DE LAS INVERSIONES EN DERECHOS FIDUCIARIOS RE-GISTRADOS POR LA ENTIDAD Y LOS SALDOS CONFIRMADOS POR LOS TERCEROS En relación con las diferencias encontradas se recomienda a la administración; Identificar si las diferencias reportadas se deban ajustar o reclasificar por posibles fallas en los reportes o conciliación de la partida del patrimonio autónomo SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A y el FONDO ENTERRITORIO PROYECTA JUNTOS AVANZAMOS. Evaluar el impacto de las diferencias encontradas entre los saldos reportados en contabilidad y los saldos con los que cuenta el P.A.	Respuesta sobre cada operación mencionada en las diferentes fiduciarias
		DIFERENCIAS ENTRE LAS PROVISIONES CONFIRMA- DAS Y REGISTRADAS EN EKOGUI Se recomienda garantizar que los registros de las provi- siones reflejen la información actualizada y exacta de los procesos Evaluar los controles referentes al cumplimiento de las obligacio- nes y deberes de los abogados y/o apoderados en rela- ción con el seguimiento y descarga de los casos asigna- dos en modo de tiempo y lugar. Realizar confirmaciones por parte del equipo de Oficina Asesora Jurídica con los abogados y/o apoderados de los procesos con una periodicidad que permita antici- pasen a los cambios y actualizaciones de los procesos, así informar estos cambios a las áreas y grupos de tra- bajo correspondientes.	Enterritorio S.A. adelantará las gestiones co- rrespondientes para que los casos sean debi- damente actualizados en el sistema EKOGUI.
		DIFERENCIA ENTRE EL NUMERO DE CUENTA CON- FIRMADO POR EL BANCO Y REGISTRADO EN CONTABILIDAD Se recomienda realizar una revisión y actualización de los datos bancarios, con el fin de evitar errores en la conciliación bancaria y en la presentación de los Estados Financieros de la empresa	ENTerritorio S.A. realizará una comunicación formal a Davivienda, solicitando que, al momento de emitir confirmaciones de cuentas bancarias a otras entidades, se informe exclusivamente el número de cuenta vigente y no el número asociado a la cuenta creada inicialmente cuando existía el Banco Cafetero (Bancafé)
		FIRMAS AUTORIZADAS DENTRO DE LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA ENTIDAD se recomienda a la administración establecer y/o fortalecer sus controles referentes a la actualización de las firmas autorizadas de la entidad. garantizar y validar a través de una revisión integral si firmas asignadas por la administración corresponden a los funcionarios vigentes de la compañía y que están tengan la calidad autorización dentro de las cuentas bancarias. Efectuar la notificación al banco sobre la salida del funcionario de la entidad y solicitar la actualización de las firmas autorizadas	En línea con las recomendaciones emitidas por la Revisoría Fiscal y con el objetivo de fortalecer los controles relacionados con los riesgos asociados a la situación descrita, se llevarán a cabo las siguientes actividades: Remisión de solicitud al Banco Colpatria: Se enviará un oficio solicitando al Banco Colpatria que informe el motivo por el cual no se realizó la actualización de firmas conforme a lo solicitado en el oficio No. 202410010006781, de fecha 8 de noviembre de 2024. Confirmación de actualización de firmas: En futuras solicitudes de actualización de firmas, ENTerritorio S.A. requerirá que las Entidades Financieras nos confirmen, por correo electrónico, la actualización realizada, como respaldo de la gestión efectuada.



(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)

CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	04
VIGENCIA:	2025-06-12
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

FECHA	ASUNTO INFORME	RECOMENDACIONES /OBSERVACIONES	RESPUESTA/ ACCIONES EMPRESA
		VALORACIÓN DE LOS CDT'S EN EL PORTAFOLIO DE INVERSIONES Se recomienda a la administración establecer controles entre el valor de la valoración calculada a TIR y el precio proporcionado por el proveedor de precios PIP, con el fin de evaluar el impacto en el mercado y los ajustes de las diferencias presentadas si así fuera en el reconocimiento contable	Con respecto a la situación presentada el 27 de diciembre de 2024, en la cual el proveedor de precios PIP no publicó la información para la valoración del título CDT TF 9.5523% Banco de Bogotá, se solicitó mediante correo electrónico una explicación al proveedor sobre la razón de la omisión de este título en el Vector de Precios. El proveedor PIP respondió el 2 de enero de 2025, proporcionando la justificación correspondiente, la cual se adjunta en el correo ()
		FIRMAS ACTAS COMITÉ DE NEGOCIOS Efectuar por parte de la administración el cumplimiento con los controles establecidos por la administración co- rrespondientes a las firmas oportunas en las actas del co- mité de negocios. Realizar las firmas correspondientes de las actas con el fin de evitar llamados de atención de los órganos de con- trol internos y/o externos en casos en los que dichas ac- tas sean requeridas y no se encuentren debidamente fir- madas. Evaluar si se deben fortalecer los controles actuales para que los responsables del control se efectué en los tiem- pos y forma correspondiente.	En atención a las recomendaciones emitidas por la revisoría fiscal, en lo que respecta a las actas del Comité de Negocios, desde la Secretaría Técnica del Comité de Negocios queremos informar que se han adoptado las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento en la firma oportuna de las actas
		AJUSTE PESOS CUENTA 4195 - DIVERSOS Se recomienda al equipo contable y/o el responsable evaluar la debida depuración de las partidas en este saldo de cuenta ya sea por antigüedad y/o tercero y efectuar los ajustes contables necesarios para depurar los saldos mínimos que no impacten de manera significativa la información contable, con el fin de garantizar que no existan estos saldos	Los saldos reportados en la cuenta 4195 – Diversos obedecen al cumplimiento del requisito establecido para la presentación de impuestos ante la DIAN, conforme al artículo 577 del Estatuto Tributario, el cual establece que "los valores diligenciados en los formularios de las declaraciones tributarias deberán aproximarse al múltiplo de mil (1000) más cercano y el sistema de contabilidad no permite aproximaciones.
		ASIGNACIÓN DE FECHA DE ADQUISICIÓN A LAS PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO. es importante que la administración efectúe la actualización de la fecha de adquisición de los activos, con el fin de garantizar un cálculo adecuado en la depreciación de estos.	De conformidad con la migración de los inventarios de la entidad del programa SAI, al Módulo de Activos fijos del aplicativo ERP Dynamics 365, se realizó la inclusión de saldos iniciales de los inventarios de ENTerritorio, el 31 de marzo de 2022. ()

Al respecto, se observó que el informe "Resultado del seguimiento de las recomendaciones ENTerritorio S.A. -Plan de Trabajo 2024-2026 Actividades No. 5 - Contrato No.2024802" señala que existen planes de acción en proceso de las vigencias 2022, 2023 y 2024. Al respecto se recomienda realizar la gestión necesaria para finalizar los planes de acción producto de las recomendaciones de la Revisoría Fiscal y que estos se realicen de manera oportuna.

Frente a los otros informes de Sistemas de Administración de Riesgos y observaciones de cierre al 31 de diciembre de 2024; Revisoría Fiscal emitió las recomendaciones correspondientes y se observaron las respuestas emitidas por los diferentes responsables de procesos.

Se observó que en el comité de auditoría de febrero de 2025, la revisoría fiscal presentó el informe de opinión de estados financieros al 31 de diciembre 2024 donde declara estos como razonables. De igual forma, comunicó evaluación de controles tecnológicos y su nivel de ejecución, verificación de cumplimiento legal y el consolidado de observaciones producto de las



(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)

CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	04
VIGENCIA:	2025-06-12
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

auditorías practicadas. Al respecto, los miembros de la junta no emitieron comentarios y aprobaron el informe de revisoría fiscal.

5. Seguimiento a recomendaciones informe anterior

De acuerdo a correo electrónico emitido por el jefe de la Oficina Jurídica el 23 de julio de 2025 el estado reportado de las recomendaciones es el siguiente:

RECOMENDACIÓN	ESTADO O COMENTARIO DEL PROCESO	VERIFICACIÓN ACI
Gestionar la suscripción de las actas de los órganos de control en un menor tiempo después de llevado a cabo las reuniones, con el propósito de documentar y realizar oportunamente la gestión de las recomendaciones sugerencias y tratadas en los Comités de apoyo. (Oficina Asesora Jurídica)	En atención a la recomendación formulada, se informa que la suscripción de las actas de Junta Directiva y de los Comités de apoyo se realiza una vez aprobadas en la sesión ordinaria inmediatamente siguiente, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Junta Directiva y sus comités. No obstante, desde la Oficina Asesora Jurídica se realiza seguimiento periódico a la suscripción de dichas actas por parte del presidente de la Junta Directiva, mediante comunicaciones electrónicas que recuerdan y solicitan su firma oportuna.	Se observó que las convocatorias fueron citadas de acuerdo a reglamento interno de comités .
Gestionar el nombramiento del Miembro Independiente de la Junta Directiva de Enterritorio S.A., ante la Superintendencia Financiera de Colombia, realizando seguimiento de la presentación del candidato que envié el Grupo Bicentenario y para realizar el proceso interno ante la Junta Directiva. (Oficina Asesora Jurídica).	En atención a la recomendación, se informa que la Superintendencia Financiera negó la posesión de la señora Angélica Verbel López, candidata inicialmente postulada por el Grupo Bicentenario S.A.S., mediante comunicación del 7 de noviembre de 2024, en aplicación del artículo 326 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Posteriormente, el Comité de Gobierno Corporativo, Nominación, Remuneración y Sostenibilidad, en sesión del 3 de julio de 2025, estudió la nueva postulación del doctor Fredy Magdaniel Palmezano como miembro independiente, la cual fue presentada y aprobada por la Asamblea General de Accionistas el 15 de julio. (se anexa oficio 202461010305052 RESPUESTA POSESION DRA. ANGELICA VERBEL)	Se aportaron las actas del Comité de Gobierno Corporativo, Nominación, Remuneración y Sostenibilidad en la cual se señala el proceso de nominación de los miembros de junta faltantes.
Gestionar la aprobación del cronograma de las capacitaciones que se realizará a los miembros de la Junta Directiva de Enterritorio vigencia 2025 para los temas (Gobierno Corporativo, Estructura y análisis financiero de ENTerritorio S.A., Modelo de Negocio de la Empresa, Funciones, responsabilidades y competencias de los miembros de Junta Directiva, Gestión de Riesgos, Cumplimiento SARLAFT y Antisoborno). (Grupo de Gestión Talento Humano).	En la sesión ordinaria del comité de Gobierno Corporativo, Nominación, Remuneración y Sostenibilidad, del 23 de abril 2025, se aprobó el cronograma de capacitación a miembros de Junta en el numeral 4.2 El 11/06/2025 se llevó a cabo la primera capacitación a cargo de la Subgerencia Financiera	Se anexó acta del comité Nominación, Remunera- ción y Sostenibilidad que aprueba cronograma de capacitación a miembros de junta.
Presentar el Informe de Gestión Comité de Riesgos vigencia 2024, con la inclusión de nota al pie indicado que actividades descritas corresponden a la vigencia 2024 y que los nuevos miembros de las Junta Directiva se incorporaron en noviembre de 2024,	Se adjunta informe presentado y aprobado en la sesión del Comité de Riesgos del 19 de fe- brero de 2025 el cual se había enviado a la Oficina de Control Interno el 25/04/2025 (se adjunta Informe y soporte del correo)	Se observaron soportes correspondientes



(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)

CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	04
VIGENCIA:	2025-06-12
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

RECOMENDACIÓN	ESTADO O COMENTARIO DEL PROCESO	VERIFICACIÓN ACI
solicitada por la Junta Directiva de Enterritorio. (Oficina Asesora Jurídica)		
Asegurar y realizar seguimiento a la gestión de las recomendaciones y sugerencias tratadas en los Comités de apoyo (Oficina Asesora Jurídica)	A partir de febrero de 2025, con el fin de forta- lecer el seguimiento a las recomendaciones y compromisos tratados en las sesiones de Junta Directiva y Comités de apoyo, se incor- poró en el orden del día un numeral específico para la revisión de compromisos de sesiones anteriores. Este espacio permite hacer segui- miento periódico y es revisado directamente por los miembros de Junta y/o Comité en cada sesión.	Es importante mejorar este aspecto debido a que se observa debilidades en el seguimiento y trazabilidad de los compromisos de los comités de auditoría, riesgos y sesiones de Junta Directiva.
Incluir dentro del orden del día de cada sesión, un espacio para la presentación de avances alcanzados en el cumplimiento de las recomendaciones presentadas por los miembros, así como de las dificultades que se hayan presentado para su ejecución. (Oficina Asesora Jurídica)	A partir de febrero de 2025, con el fin de forta- lecer el seguimiento a las recomendaciones y compromisos tratados en las sesiones de Junta Directiva y Comités de apoyo, se incor- poró en el orden del día un numeral específico para la revisión de compromisos de sesiones anteriores. Este espacio permite hacer segui- miento periódico y es revisado directamente por los miembros de Junta y/o Comité en cada sesión.	Se observó la inclusión del punto de verificación de compromisos del acta anterior, sin embargo en la sesión de abril de junta directiva no fue desarro- llado.

6.CONCLUSIONES

- Se evidenció la celebración de las sesiones de junta con 3 miembros, si bien el acuerdo 331 de 2024 establece que el quórum para deliberaciones y decisiones se realizará con la mayoría de sus miembros, es recomendable la asistencia de las 5 personas que conforman la junta directiva esto con el fin de tener diferentes criterios para la toma de decisiones.
- 2. Las convocatorias de las sesiones de Junta Directiva y comités de apoyo se observó citación con antelación mayor o igual a 5 días calendario teniendo en cuenta el acuerdo 331 de 2024
- 3. Se observan debilidades en el seguimiento y trazabilidad de los compromisos establecidos en las sesiones de Junta Directiva debido a que no se establecen responsables y fechas exactas de cumplimiento, situación que no permite monitoreo continuo y al detalle de las diferentes acciones a desarrollar.
- 4. En la sesión de junta de 28 de abril se observó que en el orden del día se incluyó compromisos de la sesión anterior sin embargo este punto no fue desarrollado.
- 5. Se observan diferencias entre los compromisos establecidos en la sesión de Junta Directiva de febrero y los registrados para seguimiento del mes de marzo.
- 6. Se observó que existen debilidades en la documentación que demuestre el cumplimiento de los diferentes compromisos de las sesiones de comités de apoyo y junta directiva debido a que no se soportó el cumplimiento de 8 compromisos:
 - 6 -junta directiva
 - 1-Comité de Auditoría
 - 1-Comité de riesgos



(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)

_	VERSIÓN:	04
е	VIGENCIA:	2025-06-12
	CLASIFICACIÓN:	IP

F-AU-10

CÓDIGO:

AUDITORÍA INTERNA

- 7. Se hallaron compromisos que no se desarrollan en la siguiente sesión de Junta Directiva y no se señala en qué fecha o espacio se abordará (acta 29 de abril).
- 8. De acuerdo a informe emitido por Revisoría Fiscal Resultado del seguimiento de las recomendaciones ENTerritorio S.A. -Plan de Trabajo 2024-2026 Actividades No. 5 Contrato No.2024802 en el que se señala que existen planes de acción sin cerrar recomendaciones de las vigencias 2024, 2023 y 2022

7. RECOMENDACIONES

- 1. Se recomienda finalizar los trámites correspondientes para el nombramiento del segundo miembro independiente de la Junta Directiva de la Empresa.
- 2. Se recomienda desarrollar herramienta de seguimiento a los compromisos de las diferentes sesiones de Junta Directiva y comités de apoyo. Es importante que el seguimiento a este comité determine responsable y fecha máxima de cumplimiento.
- 3. Se requiere llevar trazabilidad y consolidar soportes suficientes del cumplimiento de compromisos establecidos en las sesiones de Junta Directiva y comités de apoyo con el fin dar cuenta de las diferentes decisiones y pendientes de estas sesiones. Es importante señalar que las actas de Junta Directiva y Comités de apoyo son requeridas por órganos de control y vigilancia y por lo tanto deben ser claras, precisas e integras.
- 4. Se recomienda que el seguimiento de los compromisos de las sesiones de Junta Directiva y comités de apoyo se incluya en la convocatoria de las sesiones siguientes y se aborden de manera detallada, indicando el estado de avance o cierre de estos compromisos. En caso de no desarrollarse en las sesiones siguientes, señalar en las actas la fecha y espacio en que se tratarán.
- 5. Es importante seguir citando con antelación mínima de 5 días las convocatorias de las sesiones de Junta Directiva y comités de apoyo.
- Revisar que los compromisos y recomendaciones establecidas en las actas de sesiones de Junta Directiva y comités de apoyo sean coherentes con el contenido del acta. Cuidar el registro de fechas de los compromisos establecidos.
- 7. Se recomienda que se cierren los planes de acción establecidos con revisoría fiscal producto de las recomendaciones generadas en sus auditorías.

Atentamente,



(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)

CÓDIGO:	F-AU-10
VERSIÓN:	04
VIGENCIA:	2025-06-12
CLASIFICACIÓN:	IP

AUDITORÍA INTERNA

ORLANDO CORRE NUÑEZ

Asesor con Funciones de Control Interno

Elaboró: Adriana Mayerly Pinzón Cto 2025 Celeny González Parra contrato 2025189